

Memoria y justicia

157 presas políticas fueron homenajeadas en Tacuarembó

25.10.2015

PASO DE LOS TOROS (Uypress) -Se colocó una placa recordatoria en la seccional tercera de la ciudad para las mujeres que sufrieron tortura, tratos crueles, inhumanos y degradantes durante la dictadura.



Foto: Presidencia

Este sábado, la Comisión Memoria, Justicia y contra la Impunidad de Tacuarembó, junto a la Comisión Especial creada en la ley que reconoce la "actuación ilegítima del estado entre el 13 de junio de 1968 y el 28 de febrero de 1985 (N° 18.596), colocaron una placa recordatoria para las más de 150 mujeres ex presas políticas sometidas a tortura, tratos crueles, inhumanos y degradantes durante la dictadura en la seccional tercera de la ciudad de Paso de los Toros.

El homenaje se realizó en el marco de lo dispuesto por los artículos 7 y 8 de la mencionada ley donde se dispone el "reconocimiento y reparación de las víctimas de la ilegítima actuación del Estado".

Giovanni Rotondaro, miembro de la Comisión de Reparación, expresó que "identificar aquellos sitios donde se efectuaron torturas y "sacarlás a la luz", es parte de la política de memoria que debe afrontar el Estado, según recogió Presidencia.

La directora de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente, por su parte, dijo que reconocer este tipo de lugares es un "avance importante" que cumple con los cometidos del decreto que creó el grupo de y trabajo "Por verdad y justicia".

El próximo 6 de diciembre, el doctor Vladimir Roslik, detenido por los militares en 1984, recibirá otro homenaje en Fray Bentos.

eb

Fuente: http://www.uypress.net/uc_63956_1.html